



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pedro de Rueda Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Deporte la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de la concesión existente en el campo de golf de la Morgal?

Palacio de la Junta General, 4 de febrero de 2026

Pedro de Rueda Gallardo